

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 02/2025
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN**

Acta de la Sesión Ordinaria 02/2025 del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día 28 del mes de Enero del año 2025.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02/2025
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027**

En Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las 12:24 horas del día de 28 del mes de Enero del año 2025, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 32, colonia Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán; para celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo 02/2025**, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento: Lic. Jordán Reyes García, Presidente Municipal; L.E.P. Eréndira Caballero Mojica, Síndica Municipal; Lic. Oscar Maldonado Quiroz, Mtra. Carmen Jessica Martínez Jacobo, C. Alfredo Bucio Gómez, M.N.C. Jenny Correa Pérez, Lic. Luis Manuel Guzmán Mendoza, C. Nancy Liliana Chávez Pantoja, C. Elsa Serrato Tapia, Q.F.B. Ivette Montoya Ballines, M.N.H. Elizabeth Sánchez Santana y L.P. Grecia Atzihri Coss Magaña; Todos ellos Regidores del H. Ayuntamiento. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.
4. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2024, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.
5. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización de Los Estados Financieros Básicos Consolidados, correspondientes al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2024, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.
6. Presentación y en su caso Aprobación, Autorización y Ratificación del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2024, del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.
7. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Plan Anual de Trabajo de la Contraloría Municipal, para el presente ejercicio fiscal 2025.

8. Presentación y en su caso Aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice Instaurar el año 2025 como: "Año de Juan B. Figueroa", Ilustre benefactor e impulsor de nuestro municipio, esto dentro del marco del 265 aniversario de su natalicio.

9. Asuntos Generales.

10. Clausura de la Sesión Ordinaria 02/2025.

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le solicita al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de asistencia; por lo que una vez que concluyó, informa que se encuentran presentes los 12 (doce) miembros que integran el ayuntamiento.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día propuesto.

Una vez concluida la lectura correspondiente, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación; motivo por el que les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sirvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su ratificación o rectificación correspondiente; por lo que una vez concluida la lectura, el Presidente Municipal somete a consideración del Pleno el contenido de la misma.

Juan B. Figueroa

El/la Secretario/a Tapia

Montoya

Triste

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acto seguido, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior.

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2024, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 74, Fracción VI, Tercer Párrafo y Artículo 122, Numeral A, Fracción II, Séptimo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 46 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 123, fracción III, Primer Párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; Artículo 40, Inciso c), Fracción IV, Artículo 52 Fracción VI y Artículo 76, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Título VI de la Información Financiera Gubernamental y la Cuenta Pública, Capítulo II del Contenido de la Cuenta Pública, Artículo 92, de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; Capítulo IX Cuenta Pública, Artículo 42, Segundo Párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; Lineamientos emitidos por el CONAC y los Lineamientos para la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales ante la Auditoría Superior de Michoacán. El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno la presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2024, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Contador Público Adscrita a la Tesorería Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Autorización del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2024; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2024, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

[Handwritten signature]

Elsa Serrato Tapia

Ernesto Montoya B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO CINCO. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización de Los Estados Financieros Básicos Consolidados, correspondientes al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2024, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con fundamento en lo establecido en la Norma en Materia de Consolidación de Estados Financieros y demás información contable publicada en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 27 de septiembre del año 2018. El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno la presentación y en su caso Aprobación y Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados, Correspondientes al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2024, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Contador Público Adscrita a la Tesorería Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados, Correspondientes al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2024; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sirvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados, Correspondientes al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2024, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO SEIS. Presentación y en su caso Aprobación, Autorización y Ratificación del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2024, del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 64, Fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como a lo estipulado en el Punto de Acuerdo número 04 (cuatro), del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Número 01, de fecha 15 de enero de 2025, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a la consideración del Pleno la aprobación y autorización de la Ratificación del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del **Licenciado Mario Alberto Correa González**, Director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán, para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulte de los presentes.

Una vez que concluyo la comparecencia del funcionario indicado, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Autorización y Ratificación del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre,

[Handwritten signatures and notes on the right margin:]
Elsa Serrato Tapia
Enrique Montoya B.
[Several other illegible signatures]

Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2024, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización de Ratificación del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2024, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO SIETE. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Plan Anual de Trabajo de la Contraloría Municipal, para el presente ejercicio fiscal 2025.

Con fundamento a lo establecido en el artículo 79 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal; solicita la Aprobación y Autorización del Plan Anual de Trabajo de la Contraloría Municipal, para el presente ejercicio fiscal 2025.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del Lic. José Heriberto Heredia Mendoza, Contralor Municipal; para que presente y explique el contenido del Plan Anual de Trabajo de la Contraloría Municipal y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Autorización del Plan Anual de Trabajo de la Contraloría Municipal, para el presente ejercicio fiscal 2025; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización del Plan Anual de Trabajo de la Contraloría Municipal, para el presente ejercicio fiscal 2025.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO OCHO. Presentación y en su caso Aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice Instaurar el año 2025 como: "Año de Juan B. Figueroa", Ilustre benefactor e impulsor de nuestro municipio, esto dentro del marco del 265 aniversario de su natalicio.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, procede a solicitar a los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento su aprobación, para que se Autorice Instaurar el año 2025 como: "Año de Juan B. Figueroa", Ilustre benefactor e impulsor de nuestro municipio, esto dentro del marco del 265 aniversario de su natalicio.

[Handwritten signature]

Elsa Serrato Tapia

Ivette Montoya B

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Doctor Juan Bautista Figueroa y Alcaraz, nació en Zapotlán el Grande, hoy Ciudad Guzmán, Jalisco, el 24 de octubre del año 1760 y murió el 20 de octubre del año 1843 a los 83 Años; el 03 de enero del año 1790 a los 30 años de edad, llegó a tomar posesión de nuestra parroquia de Zinapécuaro, y a partir de esa fecha inició su gran labor en beneficio de los Zinapécuarenses, realizando innumerables obras y acciones en todo el municipio, de las que sobresalen las siguientes por su gran relevancia:

Edificó capillas en Zinapécuaro y el nuevo camposanto; en Araró terminó la construcción del templo, en Bocaneo construyó la capilla anexa al templo y la torre, en Taimeo levantó la torre, además en estas poblaciones construyó también los cementerios; en Zinapécuaro se edificaron los portales de la plaza y del Ojo de Agua Frio de Taimeo realizó los trabajos de abastecimiento de agua potable para la cabecera Municipal, de estos trabajos aún se conserva parte del Acueducto que se utilizó para trasladar el agua. Compró diversas extensiones de tierra, para realizar la ampliación urbana de Zinapécuaro, edificando nuevos barrios en los que construyó calles, puentes y casas para que la gente pobre tuviera donde vivir; edificó escuelas, brindó asistencia médica gratuita a los más necesitados, y como anécdota curiosa, en el año de 1796 estableció la operación Cesárea.

Por todas sus grandes obras que realizó nuestro ilustre benefactor, el día 20 del mes de noviembre del año 1858, el Congreso del Estado, emitió el decreto en el que se le concede al pueblo de Zinapécuaro el Título de: "Zinapécuaro de Figueroa".

Una vez concluida la breve reseña historia del Ilustre Doctor Juan Bautista Figueroa y Alcaraz, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Autorización para Instaurar el año 2025 como: "Año de Juan B. Figueroa", dentro del marco del 265 aniversario de su natalicio; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización para Instaurar el año 2025 como: "Año de Juan B. Figueroa", Ilustre benefactor e impulsor de nuestro municipio, esto dentro del marco del 265 aniversario de su natalicio.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO NUEVE. Asuntos Generales.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que él no tiene asuntos a tratar en este Punto del orden del día, por lo que pregunta a los Integrantes del Cabildo, si alguien tiene algún asunto que tratar, lo proponga en este momento.

UNICO PUNTO EN ASUNTOS GENERALES. En uso de la voz el Regidor Lic. José Oscar Maldonado Quiroz, solicita ante este Pleno, un informe del gasto de combustible por cada Dirección perteneciente a este H. Ayuntamiento, del mismo modo una bitácora del gasto del parque vehicular por dirección en el caso de exista. De la misma manera solicita le sea expedida una copia certificada del libro de registro del gasto de combustible a partir del día 01 de enero del presente año, a la fecha de celebración de esta sesión de cabildo.

Al no haber más intervenciones, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa al Pleno que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

Señalada

Elsa Serrato Topio

Ivette Montoya B.

CSX

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

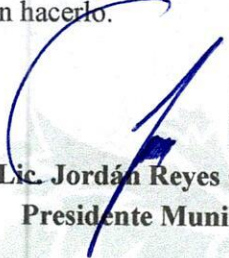
[Signature]

[Signature]

PUNTO NÚMERO DIEZ. Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos que tratar el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, declara formalmente concluida la presente sesión, siendo las **14:05** horas del día **28** del mes de **Enero** del año **2025**.

Acto seguido el Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo Número **02/2025**, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán. Por lo que se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron y consideraron hacerlo.

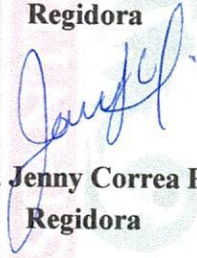

Lic. Jordán Reyes García
Presidente Municipal


L.E.P. Eréndira Caballero Mojica
Síndica Municipal

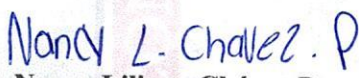

Lic. José Oscar Maldonado Quiroz
Regidor

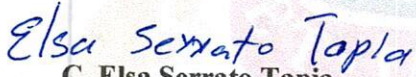

Mtra. Carmen Jessica Martínez Jacobo
Regidora

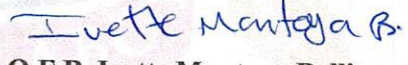

C. Alfredo Bucio Gómez
Regidor


M.N.C. Jenny Correa Pérez
Regidora

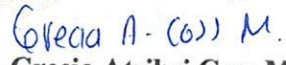

Lic. Luis Manuel Guzmán Mendoza
Regidor


C. Nancy Liliana Chávez Pantoja
Regidora


C. Elsa Serrato Tapia
Regidora


Q.F.B. Ivette Montoya Ballines
Regidora


M.N.H. Elizabeth Sánchez Santana
Regidora


L.P. Grecia Atzihri Coss Magaña
Regidora


Ing. Enrique Mendoza Solís
Secretario del Ayuntamiento